

El patrimonio cultural del área metropolitana de Mendoza (Argentina)

Propuestas metodológicas para su evaluación como recurso en proyectos de desarrollo local*

Silvia Cirvini
Cecilia Raffa

1. Introducción

En los últimos años, con el impacto del turismo nacional e internacional, el interés sobre el patrimonio cultural está en proceso de cambio desde las políticas públicas. El mercado de los bienes culturales físicos presenta en Argentina características, dificultades e imperfecciones que justifican ampliamente una función reguladora del Estado en su protección, administración e integración a la vida del presente. En este marco, el conocimiento científico y técnico que el proyecto: *Bienes Culturales y desarrollo local. Bases para un plan de manejo del Patrimonio Cultural Ambiental del Área Metropolitana de Mendoza...*, realizado por un equipo del CONICET (Argentina)¹ y financiado por la ANPCYT,² ha planteado como objetivo ofrecer un aporte significativo tanto en los diagnósticos como en la definición de estrategias y líneas de actuación respecto de este recurso, para un desarrollo territorial más sostenible del Área Metropolitana de Mendoza –AMM–.³

Nuestra hipótesis general sostiene que el Patrimonio Cultural –PCA– asociado al Territorio –bienes inmuebles: arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos, con sus accesorios y entorno– constituye un recurso y una herramienta en los procesos de desarrollo local, que en el caso del AMM no es tenido en cuenta por los principales actores involucrados. Por eso, una evaluación de este conjunto de bienes y de sus características como recurso, tal como la propuesta en el proyecto, permitirá la activación patrimonial y su consiguiente valorización e integración en el presente.⁴

En este estudio, cuyos resultados parciales han sido publicados como libro digital, en formato CD-Rom (Cirvini y otros, 2009),⁵ se apuntó a realizar, en primer lugar, el trabajo preliminar específico que corresponde al campo científico-técnico desde la arquitectura y la ingeniería, como insumo necesario para conformar la base sobre la cual implementar planes de manejo del PCA del AMM. Una segunda fase estuvo dirigida a efectuar una evaluación completa y compleja, específica y relacional de este

* Cómo citar este artículo: Cirvini, S. y Raffa, C. (2010). El patrimonio cultural del área metropolitana de Mendoza (Argentina). Propuestas metodológicas para su evaluación como recurso en proyectos de desarrollo local. En: *Apuntes* 23 (2): 222-235.



*Mosaico de bienes
patrimoniales del AMM.*

Fuente:
Cirvini, S. y otros
(2009). Patrimonio
Arquitectónico del
Área Metropolitana de
Mendoza, Buenos Aires:
CONICET. CD-ROM.

Artículo de investigación

Este artículo es producto de la investigación titulada "Bienes culturales y desarrollo local. Bases para un plan de manejo del Patrimonio Cultural Ambiental del Área Metropolitana de Mendoza". En él se articula la investigación aplicada y la transferencia de resultados, en torno al Patrimonio Cultural Ambiental. Estos bienes culturales serán considerados un factor dinamizador del desarrollo local, teniendo en cuenta su puesta en valor como un recurso que opere activamente en la rehabilitación socio-comunitaria y en su integración a la vida del presente. Se considerará particularmente el aprovechamiento turístico sustentable de los bienes.

Recepción: 22 de mayo de 2010

Aceptación: 20 de septiembre de 2010

El patrimonio cultural del área metropolitana de Mendoza (Argentina).

Propuestas metodológicas para su evaluación como recurso en proyectos de desarrollo local

The cultural heritage of the metropolitan area of Mendoza (Argentina).

Methodological suggestions for their evaluation as a resource in local development project

O patrimônio cultural da região metropolitana de Mendoza (Argentina).

Propostas metodológicas para a avaliação como um recurso em projetos de desenvolvimento local

Cecilia Raffa

crffa@mendoza-conicet.gob.ar

CONICET Argentina.

Arquitecta (Universidad de Mendoza, 1978), Doctora en Arquitectura (Universidad Nacional de Tucumán, 2003). Investigadora Independiente del CONICET, INCHUSA (Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales), CCT - Mendoza, Centro Científico Tecnológico CONICET en Mendoza.

Silvia Augusta Cirvini

Arquitecta, Magíster en Arte Latinoamericano y Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora Asistente de CONICET (Argentina). Miembro del Cuerpo Consultivo del Patrimonio Cultural de Godoy Cruz (Mendoza, Argentina) y del CAIA (Centro Argentino de Investigadores de Arte). Área de especialización: Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad. CONICET Argentina.

Resumen

El trabajo de investigación cuya propuesta metodológica presentamos, articula investigación aplicada y transferencia de resultados, en torno al Patrimonio Cultural Ambiental (PCA) del Área Metropolitana de Mendoza (AMM). Nuestra hipótesis general sostiene que el Patrimonio Cultural asociado al Territorio –bienes inmuebles: arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos, con sus accesorios y entorno– constituye un recurso y una herramienta en los procesos de desarrollo local, que en el caso del AMM no es tenido en cuenta por los principales actores involucrados. Por eso, una evaluación de este conjunto de bienes y de sus características como recurso, tal como proponemos en la investigación realizada, permite la activación patrimonial y su consiguiente valorización e integración a la vida del presente. El proyecto realizado apuntó, en primer lugar, a la realización del trabajo preliminar específico desde la arquitectura y la ingeniería, como insumo necesario para conformar la base sobre la cual implementar planes de manejo del Patrimonio Cultural Ambiental del AMM, para luego, en un segundo paso, efectuar una evaluación completa y compleja, específica y relacional de este recurso, ofreciendo a los actores involucrados una herramienta con sustento científico para la conservación y el uso sustentable de los bienes culturales.

Palabras claves: Patrimonio cultural ambiental, Bienes culturales, desarrollo local sustentable, metodologías de detección y catalogación.

Palabras claves descriptor: Patrimonio cultural, bienes patrimoniales, metodologías de catalogación.

Abstract

The research methodology proposal as presented, articulate and transfer of applied research results about Environmental Heritage (PCA) of the Metropolitan Area of Mendoza (AMM). Our general hypothesis argues that the cultural heritage associated with the Territory (real estate: architectural, urban, landscape, with its accessories and environment) is a resource and a tool in local development processes, which in the case of the AMM is not taken into account by the main actors involved. That is why an evaluation of this set of goods and their characteristics as resources, as proposed in the research undertaken, it allows the activation and subsequent asset recovery and integration. In the study, we aimed to carry out first, the preliminary work for the specific scientific and technical fields from architecture and engineering, as a necessary input to form the basis on which to implement management plans Environmental Cultural Heritage AMM, and then you can make a full assessment and complex, specific and relational of this resource, offering actors a science-based tool for the conservation and sustainable use of cultural property.

Keywords: Cultural heritage environment, cultural assets, local sustainable development, detection methodologies.

Keywords plus: Cultural heritage, real estates, cataloging methodologies

Resumo

O trabalho de pesquisa apresentado como abordagem metodológica, articulada a investigação aplicada ea transferência de resultados, em torno do Patrimônio Ambiental (PCA) da Área Metropolitana de Mendoza (AMM). Nossa hipótese geral argumenta que o patrimônio cultural associado ao Território (imobiliário, arquitetura, paisagem urbana, com seus acessórios e meio ambiente) é um recurso e uma ferramenta nos processos de desenvolvimento local, que no caso da AMM não é levado em conta pelas principais partes interessadas. É por isso que uma avaliação deste conjunto de bens e suas características como recursos, conforme proposto na pesquisa, permite a ativação e posterior recuperação de ativos e integração na vida do presente. Disse que o projeto realizado em primeiro lugar, para a realização de trabalhos preparatórios específicos de arquitetura e engenharia, como contributo necessário para formar a base para implementar planos de gestão ambiental do Patrimônio Cultural AMM e, em seguida, em um segundo passo, fazer uma profunda e complexa, específica e relacional deste recurso, fornecendo os interessados com a ferramenta de base científica para a conservação e utilização sustentável dos bens culturais.

Palavras-chave: Metodologías de patrimônio cultural, ambiental, patrimônio cultural, desenvolvimento local sustentável, detecção e classificação

Palavras-chave descriptor: Patrimônio cultural, imóveis, metodologías de catalogação

* Los descriptores y key words plus están normalizados por la Biblioteca General de la Pontificia Universidad Javeriana.

recurso, ofreciendo a los actores involucrados una herramienta con sustento científico para la conservación.⁶

El equipo de trabajo, apoyado en la experiencia acumulada tanto en investigación como en transferencia, se dedicó a la producción del conocimiento necesario para evaluar las características, condiciones, posibilidades y límites de este patrimonio de manera de proponer directrices, diseñar estrategias y establecer las grandes líneas sobre las cuales orientar la puesta en valor y el plan de manejo de los bienes. Se buscó contribuir con esta experiencia piloto al desarrollo de un modelo replicable para otras ciudades de Argentina y Latinoamérica, ya que, más allá de las diferencias socio históricas y territoriales que pudiéramos encontrar, el marco conceptual del problema y las condiciones a las que se halla sujeta la conservación del recurso patrimonial son comparables al caso analizado.

2. Sobre la relevancia del problema y el marco conceptual

Es sabido que el PCA constituye una herramienta poderosa en el desarrollo local en los procesos de reactivación de las crisis socioeconómicas, en las diferentes escalas: un edificio, conjuntos, un parque, áreas históricas urbanas o rurales, el paisaje, etc. Sin embargo, en la provincia de Mendoza (Argentina), particularmente en el caso del AMM que nos ocupa, este factor es sistemáticamente desconsiderado por los principales actores sociales involucrados⁷ –depositarios de bienes, responsables de políticas públicas, la industria del turismo–. El desconocimiento o desvalorización del papel dinamizador que puede adquirir este factor, se debe, en primer lugar, a razones socio culturales: desconocimiento del valor de los bienes, mitos y prejuicios en torno a la conveniencia de la conservación de edificios antiguos en área sísmica, estereotipos acerca de la noción de “progreso”, evaluaciones erróneas de la relación costo-beneficio en la opción entre restaurar o construir de nuevo, etc. En segundo lugar, la situación del PCA en el caso mendocino se agrava notablemente, hasta el límite de la pérdida total, porque operan por acción u omisión otras fuerzas como: las presiones y distorsiones del mercado inmobiliario respecto del uso y valor del suelo; la ausencia del papel regulador del Estado sobre el espacio público; la desvinculación

entre el campo científico-técnico y la dirigencia política; la ausencia de un horizonte estratégico tanto a nivel gubernamental como empresarial respecto del modelo de sociedad al que se orienta el desarrollo, y finalmente, las diversas y contradictorias acciones que los distintos sectores de la población imprimen sobre el espacio urbano y rural, en la búsqueda de efímeras soluciones a las cíclicas crisis socioeconómicas habidas. Un síntoma de la desatención de este factor en Mendoza es, por ejemplo, que el incremento notable del turismo interno registrado a partir de la crisis que trajo la devaluación en 2001, no ha contribuido a valorizar la ciudad y su periferia agrícola, con sus sitios históricos, edificios patrimoniales, parques, paseos, etc., como productos atrayentes para un público masivo, de clase media o sectores populares que no hallan espacio en la oferta, por ejemplo, del “turismo aventura” de alta montaña.

Existe un valioso conjunto de bienes que constituyen un recurso de grandes posibilidades que los empresarios y dirigentes mendocinos no alcanzan a vislumbrar. Paradójicamente, los pobladores locales de la ciudad y del conurbano sostienen mayoritariamente una relación identificatoria positiva con el lugar donde viven, valorizan en forma intuitiva la calidad del ambiente que les proporciona el disfrute de ciertos bienes culturales y, sin embargo, no tienen las herramientas y los medios para protegerlos, integrarlos a la vida del presente y utilizarlos para revertir situaciones de crisis.

En este trabajo, los bienes culturales son considerados un factor dinamizador del desarrollo local, entendiéndolo su puesta en valor como un recurso que opera activamente en la rehabilitación socio-comunitaria. La solución que se propone encaminar con la realización de este proyecto consiste en:

- a) Articular el saber científico-técnico sobre este patrimonio con: 1) las políticas públicas, referidas al uso del suelo y el ordenamiento territorial, la cultura, el turismo; 2) iniciativas de las ONG y particulares que promuevan el desarrollo socio-económico, en particular el uso turístico de estos bienes; 3) empresas involucradas como actores sociales relacionados al patrimonio –por ejemplo, la industria vitivinícola–.

- b) Promover el conocimiento y valoración del PCA con un programa que contribuya a desarticular los mitos y preconceptos, y a incorporar teorías y prácticas actualizadas. Para ello se contempla la inclusión dentro del proyecto de un programa de formación y entrenamiento de grupos técnicos locales especializados que sean los gestores, técnicos y hacedores de los proyectos y acciones locales.

En lo que respecta al marco teórico elaborado, la ejecución de este proyecto hizo necesaria la definición de una serie de nociones centrales que fueron la plataforma sobre la que basamos los criterios aplicados tanto a la selección de los bienes como a su evaluación. La definición del concepto de *Patrimonio Cultural Ambiental*, los criterios de valoración de los bienes culturales y la fuerte relación que definimos entre los *Bienes culturales* y el *desarrollo sustentable*, fueron las principales claves de ese marco conceptual de partida.

Consideramos que un “desarrollo económico, social y ambientalmente sustentable” o sostenible a largo plazo, no supone como objetivo único la conservación de los recursos naturales, sino que significa la aplicación de un modelo socialmente equitativo, que minimice la degradación o destrucción de la propia base ecológica de producción y habitabilidad creada por el hombre, por lo tanto cultural. Los principios que la ecología ha desarrollado para “conservar la diversidad de las formas de vida”, como obligación para preservar información para las generaciones futuras, encuentran también un equivalente en el plano cultural. En este sentido, los Bienes Culturales Ambientales –edificios, espacios verdes, áreas históricas, establecimientos productivos, monumentos, redes viarias, ferroviarias o hídricas, etc.– son un capital y un patrimonio de la sociedad y deben ser considerados como *recurso escaso* y *no renovable*. Los problemas que lo afectan y que conducen a su deterioro y destrucción, son también problemas del ambiente. La pérdida de estos bienes afecta tanto la salud humana –porque altera las relaciones identificatorias– como la reproducción de la vida urbana y del territorio culturalizado.

El desarrollo sustentable no sólo es una necesidad, sino que constituye una gran posibilidad para una vida humana mejor. Desde una perspec-

tiva integradora de lo natural y lo cultural puede entenderse la conservación o preservación del medio ambiente como el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los bienes patrimoniales para uso de las generaciones actuales, manteniendo su potencialidad para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

En términos generales, el “Patrimonio Cultural” es entendido como un amplio conjunto de bienes, materiales y simbólicos, que constituyen la heredad de una cultura. El término “ambiental” delimita dentro de este amplio conjunto aquellos bienes ligados al territorio, bienes materiales que se hallan espacialmente situados. Es decir, *Bienes Culturales Ambientales* son todos aquellos bienes materiales que constituyen creaciones culturales vinculadas al espacio y al ambiente que, heredados del pasado o relativamente contemporáneos, significan un aporte trascendente o un testimonio valioso del desarrollo cultural de una comunidad.⁸

La valoración de esos bienes culturales puede provenir de diferentes campos o ámbitos de la vida social y cultural, pudiendo producirse o no consenso acerca de la preservación. Pero es sobre la valoración –científica o social– como se asienta el otorgamiento del “significado cultural” que determinará la conservación de los bienes y que permitirá su uso para acciones de “rehabilitación integral” (Hardoy, 1991).⁹ Con esta noción, ligada a una perspectiva ambientalista, designamos el conjunto de propuestas y acciones –de programa amplio y flexible– encaminadas a revertir el deterioro ambiental, la degradación del espacio urbano o rural, y a producir con ello un efecto general de mejoramiento de la calidad de vida.

Sobre la metodología empleada y las etapas de ejecución del proyecto

En la descripción de métodos y procedimientos para el trabajo con obras de valor patrimonial, tanto edificios como sitios han sido tratados en trabajos anteriores del equipo.¹⁰ Para este proyecto fueron contrastados y puestos a consideración nuevamente los criterios consensuados en el campo disciplinar, buscando optimizar la metodología de abordaje del problema desde un enfoque multidisciplinar y multicriterio (Pérez, 1999). Es pertinente señalar el valor documental

que se asigna a los edificios, al espacio urbano y al paisaje, constituidos de este modo en nuevos objetos dentro de un renovado enfoque de la historia. Sobre un plan tentativo de actividades y a partir de los dos ejes identificados del proyecto, se definieron sus cinco etapas de desarrollo. Las características y particularidades de cada una de ellas pueden sintetizarse en:

A. ETAPA PRELIMINAR: EXPLORACIÓN Y ANTECEDENTES

Las tareas realizadas consistieron en: búsqueda de antecedentes y de bibliografía específica, sistematización de inventarios disponibles, construcción de mapas para recorridos de identificación de los bienes culturales en el territorio del Área Metropolitana de Mendoza, entrevistas a personas calificadas como informantes respecto a la identificación de bienes y establecimiento de un vínculo formal con los municipios de los seis departamentos. Se elaboraron mapas del área metropolitana con la información útil para definir la próxima etapa –bienes detectados y zonas donde era posible ubicarlos–.

B. ETAPA 1: DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN

La Etapa 1 estuvo dirigida a la Detección e Identificación de los bienes en cada departamento. En primer lugar se definió el diseño de la Ficha 1 de detección para edificios (E1) y para sitios (S1); simultáneamente se programaron los recorridos. Se elaboró el material –mapas, instructivo y listado– y el documento de trabajo para cada grupo. Luego se realizó el primer curso taller de entrenamiento para pasantes orientado a la realización del trabajo de campo de esta primera etapa de detección. Finalmente se concretó la realización de las tareas de los recorridos de identificación en toda el AMM a través de 12 equipos de dos personas cada uno.

C. ETAPA 2: RELEVAMIENTO

Sobre los listados construidos, con fichas y fotos de la Etapa 1, se dividieron los bienes en tres grupos: 1) los que pasaban a la Ficha 2, es decir que serían relevados; 2) los que quedaban sólo con la Ficha 1 –bienes de menor significación, pero importantes en la evaluación de los paisajes–, y 3) los bienes eliminados de los listados. La Etapa 2

estuvo dirigida al relevamiento de los bienes, con vistas a su descripción y evaluación como recurso, utilizando un procedimiento muy riguroso y pausado que nos permitió unificar los criterios para la toma de datos de las variables. En primer lugar se definió el diseño de la Ficha 2 de relevamiento –para edificios y sitios: E2 y S2, respectivamente– y simultáneamente se programaron los recorridos. Se elaboró el material –mapas, instructivo y listado– y el documento de trabajo para cada grupo. Luego se realizó el segundo curso taller de entrenamiento para pasantes orientado al perfeccionamiento de la formación de la primera etapa. Finalmente se concretó la realización de las tareas de relevamiento en toda el AMM a través de 12 equipos de dos personas cada uno, durante tres meses en este caso por la complejidad de los trabajos realizados. Se relevaron 1200 bienes dentro del AMM.

D. ETAPA 3: PROCESAMIENTO Y CATALOGACIÓN

Las fichas artesanales del trabajo de campo fueron revisadas, completadas y procesadas con la ponderación de los datos de las variables. Luego se diseñó una completa base de datos que permitió almacenar los resultados y datos obtenidos. Esta tarea fue muy lenta por cuanto se debieron corroborar las hipótesis parciales y cruzar la información disponible sobre los bienes. La base de datos informatizada fue vinculada a otra base de datos georreferenciada que hizo posible llevar al territorio la selección de las diferentes variables. (Figura 1, Figura 2, Figura 3, Figura 4)

La parte final del procesamiento fue la estadística. A partir de las diferentes hipótesis se evaluaron cuantitativamente las variables más significativas para los objetivos del proyecto: propiedad, usos, ocupación, tipología arquitectónica y estructural, estado de conservación, calidad ambiental, depositarios, etc. (Figura 5, Figura 6)

E. ETAPA 4: ANÁLISIS Y SINTESIS

El procesamiento estadístico de los datos por departamento y en el AMM, y el análisis de los mapas obtenidos con la base georreferenciada, permitieron evaluar en conjunto los bienes relevados y corroborar las hipótesis planteadas respecto de sus posibilidades como recurso. La evaluación así alcanzada permite elaborar lineamientos y

Figura 1:
Ejemplo de una de las fichas digitales que conforman la base de datos del proyecto. P. 1

Fuente: Cirvini, S. y otros (2009). Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza, Buenos Aires: CONICET. CD-ROM.

Figura 2:
Ejemplo de una de las fichas digitales que conforman la base de datos del proyecto. P. 2.

Fuente: Cirvini, S. y otros (2009). Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza, Buenos Aires: CONICET. CD-ROM.

Figura 3:
Ejemplo de una de las fichas digitales que conforman la base de datos del proyecto. P. 3.

Fuente: Cirvini, S. y otros (2009). Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza, Buenos Aires: CONICET. CD-ROM.

Figura 4:
Ejemplo de datos georreferenciados: datación de bienes patrimoniales en el AMM.

Fuente: Cirvini, S. y otros (2009). Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza, Buenos Aires: CONICET. CD-ROM.

AGENCIA INCHUBA CONICET Grupo Responsable: Ing. José Gómez Vellan, Dra. Silvia A. Cirvini. PROYECTO: PICT 13 - 14022 BIENES CULTURALES Y DESARROLLO LOCAL.

DATOS DE IDENTIFICACION
 DENOMINACION: COMISARIA N° 7
 UBICACION: DISTRITO/SECCION: GC-GODOY CRUZ, CIUDAD: LAVALLE 55
 COORDENADAS: Lat. SUR: 32°59'33.28, Long. OESTE: 68°50'42.94
 N° CATASTRAL: 001-18-0003-00001-00002

DATOS LEGALES DE LA PROPIEDAD
 PROPIETARIO ACTUAL: JEFATURA POLICIAL GOBIERNO DE MENDOZA
 PROPIETARIO ORIGINAL: JEFATURA POLICIAL GOBIERNO DE MENDOZA
 TIPO DE PROPIEDAD: ESTATAL-PROVINCIAL

DATOS DESCRIPTIVOS
 ENTORNO: Vialidad: Muy Buena, Accesibilidad: Muy Buena, Alameda y Proporción: BP, Densidad edificatoria: BP
 CALIDAD AMBIENTAL: Particuleridad: Moderada, Homogeneidad de uso: Baja Afectación
 EVALUACION AMBIENTAL: Buena

DATOS HISTÓRICOS Y SOCIALES
 AUTORES de la Obra: ALVAREZ, Rafael; ZMADEI, Rafael
 Valorización del Depósito: ALTA
 Mensajes visibles: DIO
 COMITENTE, PERSONAJES o INSTITUCIONES VINCULADAS: CARTEL DE MUSEO POLICIAL

DOCUMENTACION
 VER INFORMACION SOBRE EL BIEN EN FORMATO: IMAGEN (tpp, jpg, bit), TEXTO (tpp, doc, pdf), DIBUJO (tpp, cad)
 EQUIPO DE TRABAJO: Relevó: Bagoña-Ortega (26/04/2007), Cargó: Marcos Ortega (28/03/2008), Controló: Fernando Argenti (31/04/2008), Actualizó: []

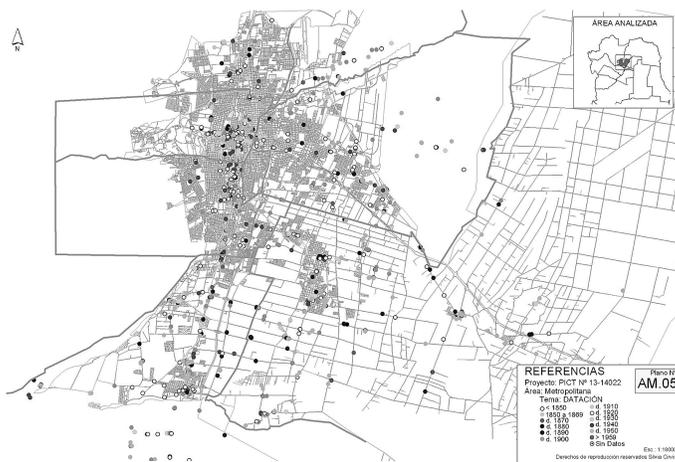
FINALIZACIÓN DE LA FICHA DEL BIEN N° GC02E0071

AGENCIA INCHUBA CONICET Grupo Responsable: Ing. José Gómez Vellan, Dra. Silvia A. Cirvini. PROYECTO: PICT 13 - 14022 BIENES CULTURALES Y DESARROLLO LOCAL.

DATOS DE ESTILO Y DATACIÓN
 DATACIÓN: 1928
 ESTILO PREDOMINANTE: F. ECLECTICISMO
 VALORACION DEL ESTILO: Muy valioso

EQUIPAMIENTO
 Ornamentos: [x] Revestimientos: [x] Escaleras: [x] Solados Interiores: [x]
 Carpintería: [x] Vidrios / Vitreaux: [x] Colorados: [x] Solados Exteriores: [x]
 Muebles: [x] Esculturas: [x] Atrilletes de Iluminación: [x] Otros: []

SINTESIS DESCRIPTIVA
 BIEN N° GC02E0071
 GC02E0071 COMISARIA N° 7
 Junto a la Iglesia de San Vicente, se ubica este edificio monumental donde funciona la Comisaría Séptima de la Policía de Mendoza. Se realiza en el año 1928 bajo el proyecto del primer arquitecto mendocino Raúl J. Álvarez y la construcción de Rafael Zmadei. Según consta en los planos originales la construcción habría sido destinada a "Casa Departamental" o Jefatura Policial de Godoy Cruz, y luego se cambió el destino a Comisaría y sede del Registro Civil. En la última década militar (1973-1983) funcionó en este edificio un centro clandestino de detención. Se destaca la asimetría de ambas fachadas, resalta en lenguaje ecléctico, puesto que combinan diversos elementos de la tradición clásica. En la fachada principal (sobre la calle Lavalle) sobresale el pórtico de ingreso con triple arquería, jerarquizado con un escalinata, sobre el cual abre un gran balcón con cuatro columnas y balaustrada. La fachada es de gran riqueza ornamental, tiene un cuerpo saliente sobre Lavalle y a ras sobre Colón, la esculptura torre del reloj rematada con una cúpula, vidriada. Un frontón triangular con un escudo en el timpano marca el ingreso secundario sobre Colón donde también se halla el ingreso vehicular señalizado con un arco ornamentado, que comunica al patio interior utilizado como cochera y manabata. En el interior se destaca el hall de ingreso con solados y la escalera con barandas de madera torneada que conduce a la planta alta. Conserva ornamentación original. El tratamiento de los muros exteriores de tipo piedra parís con buñas es otro de los rasgos destacados de la obra. El edificio es netamente ecléctico dentro del academicismo aún vigente en la década del veinte, en particular para edificios públicos de esta emergencia. El edificio que actualmente alberga además al Museo Policial de Mendoza, ha sido declarado Bien del Patrimonio de la Provincia, por sus valores arquitectónicos, históricos y sociales. Estructura: edificio de mampostería de ladrillo y mampostería enmarcado por estructura de H° A° en sistema viga-columna que apoyan sobre un cimiento de H° Cidlopeo. Las losas de entablado y techo también es de H° A° se vinculan al enmarque de vigas ubicadas a esa altura, el techo se termina con la instalación y membrana asfáltica con



en tanto implican un debate y un posicionamiento con respecto al pasado común, a partir de las preguntas y las necesidades del presente.

Desde las más renovadas teorías culturales, estos procesos, dentro del marco de la democracia, acrecientan la libertad de elección, promueven la aceptación de la pluralidad e instauran nuevas prácticas y nuevas formas de relación y de reconocimiento con el entorno y con la historia.

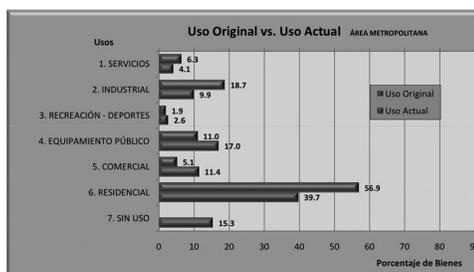
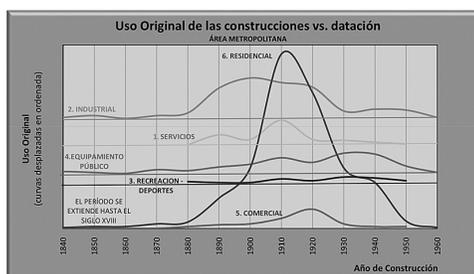
Nuestro interés en el patrimonio como objeto de estudio estuvo orientado fundamentalmente a la valoración, entendida como evaluación actualizada de los bienes con la finalidad principal de garantizar:

- a) su conservación material;
- b) la viabilidad de su renovación en nuevos ciclos de vida, y
- c) la recuperación del significado cultural de los bienes evitando la banalización, el olvido y la pérdida.

El avance de esta línea de trabajo ha sido todo un desafío, no sólo por el incipiente desarrollo de los aspectos tecnológicos de la conservación en el país, sino por factores específicos de la región de Cuyo, como son la alta sismicidad que implica un riesgo adicional a la antigüedad de las obras y las prácticas culturales negativas de algunos sectores involucrados en la preservación. Con el desarrollo del proyecto advertimos que un nudo controversial y clave era el de la valoración como proceso social de asignación de valor, con múltiples aspectos ligados a la gestión y la transferencia, al cual hemos dedicado una especial atención.

En el plan marco del proyecto sosteníamos como hipótesis inicial que el patrimonio cultural constituye una herramienta poderosa en el desarrollo local en los procesos de reactivación de las crisis socioeconómicas, en las diferentes escalas: un edificio, conjuntos, áreas urbanas o rurales, el paisaje, etc., y que, sin embargo, en el área metropolitana de Mendoza, este factor era sistemáticamente desconsiderado por los principales actores sociales involucrados.

Durante el desarrollo del proyecto advertimos que este desconocimiento que conlleva una desvalorización del patrimonio se debe a razones concurrentes: socio culturales y económicas, las presiones del mercado inmobiliario sobre el uso



del suelo en áreas estratégicas, la pérdida de significado de los bienes, la falta de mediación del Estado como regulador de intereses y, en la base, un problema más general que afecta la administración territorial y el cuidado del ambiente: una dificultad sistemática de los actores involucrados para elaborar propuestas sostenibles a mediano y largo plazo.

Podemos afirmar que los resultados del proyecto permiten comprobar que el área metropolitana posee un valioso conjunto de bienes, un recurso de grandes posibilidades que los gobernantes, los empresarios y dirigentes mendocinos no han valorizado adecuadamente. Al mismo tiempo existen ONG, ciudadanos, instituciones, foros científicos, profesionales y académicos que claman por acciones de conservación de patrimonios culturales sin que los primeros lo adviertan, los atiendan y actúen al respecto.

Asimismo, en el desarrollo del proyecto hemos registrado la vertiginosa pérdida de numerosos bienes en el transcurso de los dos últimos años, a pesar de la recuperación económica y del incremento de la actividad turística. Advertimos la importancia de elaborar planes de manejo para este patrimonio que permitan un aprovechamiento integrado y una inclusión activa de estos bienes en las estrategias de desarrollo local. El éxito de esta etapa que recién se inicia con la finalización del proyecto y la potencial transferencia de resultados, dependerá de la recepción que las conclusiones y propuestas tengan por parte de los responsables de la gestión y las políticas públicas respecto del patrimonio.

Figura 5: Ejemplo de procesamientos estadísticos: Uso original de las construcciones vs. datación AMM.

Fuente: Cirvini, S. y otros (2009). Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza, Buenos Aires: CONICET. CD-ROM.

Figura 6: Ejemplo de procesamientos estadísticos: uso original de las construcciones vs. uso actual AMM.

Fuente: Cirvini, S. y otros (2009). Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza, Buenos Aires: CONICET. CD-ROM.

3.2. Métodos y técnicas

3.2.1. DIMENSIONES Y VARIABLES

Una de las características de los edificios patrimoniales es su carácter de documento que testimonia no sólo una época, sino las dinámicas culturales, sociales y territoriales de las que también es testimonio. Esta capacidad documental es la que le permite brindar información del monumento mismo y de la sociedad que lo produjo. Todo edificio patrimonial brinda información acerca de la arquitectura, el arte y la técnica del pasado, y en muchas ocasiones es la única fuente documental disponible para su estudio.

Junto a la condición documental es necesario identificar los valores específicamente arquitectónicos: por su uso, la presencia activa de valores artísticos, constructivos y espaciales propios de la arquitectura. La valoración específica del monumento como obra de arquitectura radica en el grado de eficacia con que responde a la función –entendida como utilidad y como significación–, en la racionalidad y creatividad con que se han utilizado en él los materiales y sistemas constructivos que permiten darle forma y definir el espacio construido.

Un tercer aspecto para tener en cuenta en el análisis de un edificio para poder determinar su condición patrimonial, es su valor simbólico, es decir, lo que significa más allá de lo funcional y práctico, lo que supone para las personas o la comunidad que se relacionan con él, desde un punto de vista emblemático, como referente de la memoria, la identidad o la historia.

El trabajo conceptual preliminar que desarrolló el equipo permitió luego pautar criterios de ponderación homogéneos para evaluar el conjunto de bienes que constituyen el Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana. Estos criterios debían ser explícitos y contrastables dentro del universo mayor del patrimonio regional y nacional. En la evaluación de los bienes se consideraron *cuatro dimensiones*, con sus respectivas *variables*, representadas por determinados *descriptores* que, a su vez, se tradujeron en *indicadores* para la toma de datos del trabajo de campo o en guía para la búsqueda de información relacionada, por ejemplo, de documentos históricos. (Tabla 1)

3.2.2. TRABAJO DE CAMPO

La realización del trabajo de campo para la toma de datos, tanto dentro de la fase de Detección –Etapa 1– como en la de Relevamiento –Etapa 2–, fue clave en el desarrollo del proyecto. Sin embargo para emprender esta importante actividad fue necesario resolver previamente dos nudos problemáticos que definirían nuestro enfoque global: el qué, cómo y por qué mirar “esto” o “aquello”.

El primer problema que debimos abordar fue de índole teórica, con el planteamiento y definición de las preguntas que nos hacíamos respecto del patrimonio como recurso. Las nociones que revisamos, reformulamos o construimos nos permitieron ordenar las categorías que definieron la recolección de información –dimensiones, variables, indicadores, etc.–.

El segundo problema fue de índole metodológica y técnica, ya que debimos diseñar un método compatible con la formulación teórica propuesta, factible de ser aplicado por un grupo heterogéneo de profesionales y asequible para diferentes actores involucrados, considerando un universo empírico amplio y heterogéneo. El propósito principal seguido tanto en la planificación como en la ejecución del trabajo de campo fue el de “objetivar” criterios, conceptos y variables empleados de manera no-consciente por los practicantes del campo de la conservación. No se trataba sólo de definir y pautar los procedimientos, sino de poner a prueba la aplicación de estos instrumentos de manera de comprobar si eran útiles y eficientes, y brindaban una aceptable respuesta a los problemas planteados.

El diseño de los protocolos y procedimientos por seguir, la formación de los recursos humanos que realizaron el trabajo de toma de datos, así como el control y seguimiento en la construcción de la información debían garantizar en esta propuesta:

- a) Una aceptable uniformidad y homogeneidad en la “mirada” sobre el territorio y los bienes, que permitieran aplicar los mismos criterios a todo el universo de objetos analizados. Este objetivo no fue fácil de alcanzar: no sólo se debieron precisar con claridad los conceptos, sino que debieron ponerse a prueba en prácticas de taller y de campo.

- b) Mecanismos de control en la construcción y revisión de la información recolectada de manera de ir poniendo a punto métodos y técnicas que pudieran ser replicables en otros casos similares.
- c) Pasaje de datos a instrumentos de base informatizada que permitiera el procesamiento de los datos y la consiguiente evaluación de los bienes.

En la Etapa 1, para orientar la detección de los bienes, los pasantes tuvieron que atender determinados indicadores con objeto de hallar edificios antiguos y fichar sitios de valor patrimonial. Para los edificios, estos indicadores fueron: 1- Poner atención a las fachadas, a la volumetría y morfología de edificios desde la calle. 2- Presencia de rejas, jardines, árboles añosos o especies exóticas. 3- Elementos de equipamiento urbano: farolas, esculturas. 4- Recorrer con mucha atención áreas más antiguas de los distritos o localidades, entornos de plazas, proximidades a establecimientos productivos de larga data.

Fue necesario, en la programación del trabajo de campo, atender a cuestiones operativas: los integrantes de los equipos fueron instruidos con un protocolo de seguridad personal y del equipamiento utilizado. Para cada uno de los pasantes se contrató un seguro personal por el período de trabajo, se controló la vigencia del carnet de conductor y la vigencia de la documentación y del seguro del automotor. Además, a cada equipo de pasantes se entregó el siguiente material para efectuar el trabajo de campo: credencial donde figuraba la identificación de la persona y la institución que representaba; tablilla de apoyo para el llenado de fichas y planillas, mapas ruterios del departamento, fichas E1 y S1, las planillas de detección, el instructivo de llenado de las fichas y el mapa con el recorrido propuesto para cada día.

En la Etapa 2, el protocolo formulado y el control instaurado sobre los equipos de pasantes tuvieron similares características a los de la Etapa 1: a los pasantes se les entregaron las Fichas 2 para relevamiento con su correspondiente Anexo e Instructivo, las planillas con los datos de los bienes, credenciales, mapas departamentales y mapas sectorizados con las ubicaciones de los bienes.

EVALUACION DE EDIFICIOS PATRIMONIALES.

Tabla resumen de las variables consideradas y su descripción

DIMENSION	VARIABLES	DESCRIPTORES	Conceptualización de cada variable
ARQUITECTÓNICA	Entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilidad • Configuración • Calidad ambiental 	Considera al edificio en relación con su ámbito de inserción, su posición y jerarquía en un sitio, conjunto o paisaje.
	Uso	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de usos • Grado de utilización • Calidad uso actual • Adaptabilidad 	Considera el aspecto funcional y utilitario del bien, en cuanto contenedor de los usos a través del tiempo. Se busca determinar la eficacia que presenta como respuesta a necesidades, en el tiempo, la vigencia actual y la versatilidad para nuevos usos.
	Materialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Emplazamiento • Forma • Materiales y estado • Equipamiento • Alteraciones 	Busca definir al edificio en relación con su forma (planta y alzada) y los caracteres generales de la materialidad que presenta. Se considerará la morfología exterior (volumetría) y la interior, y la relación entre el edificio y los patios o espacios abiertos o semiabiertos.
	Estilo	<ul style="list-style-type: none"> • Composición • Proporción • Decoración y Ornamentación 	El estilo es considerado una variable donde se combina un vocabulario con un sistema de relaciones, con un desarrollo en el tiempo. Esta variable busca definir al edificio en su cualidad artística, tipificando sus características estético formales.
INGENIERIL	Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Patologías • Mantenimiento 	Pondera el estado de conservación y mantenimiento de las capacidades estructurales del edificio.
	Tipología	<ul style="list-style-type: none"> • Nudos • Proporción • Correlación 	Describe los sistemas estructurales empleados en la materialización del bien, en función de los materiales y su organización constructiva.
	Respuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento estructural • Cargas • Evaluación 	Comprende una evaluación de aproximación al comportamiento estructural del edificio ante cargas y acciones a las que está o puede estar sometido.
HISTÓRICA	Antigüedad	<ul style="list-style-type: none"> • Antigüedad absoluta • Antigüedad relativa 	Busca establecer la datación del bien, en cada una de sus fases evolutivas así como su posición relativa dentro de la tipología o técnica, o dentro de un conjunto de obras constituidas en una clase por un aspecto significativo en común.
	Significado	<ul style="list-style-type: none"> • En la disciplina arquitectónica • En la ciencia histórica 	Comprende la evaluación del edificio desde la perspectiva histórica. En este sentido el bien es considerado como documento y como testimonio que habla de la sociedad que lo produjo. Según se lo ubique en diferentes series históricas el significado del bien puede variar y dar cuenta o explicar aspectos diferentes de ese pasado. Se consideraron desde los netamente arquitectónicos y culturales hasta los históricos vinculados a la economía regional, la política, la educación, la sociedad y las costumbres.
	Singularidad rareza	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificar su tipo y relacionarla con la población del mismo género 	Busca identificar la persistencia tipológica, su difusión sistémica o su grado de rareza.
SOCIO-CULTURAL	Identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Actores vinculados • Identidades • Pertenencia 	Busca evaluar la relación identitaria de los grupos sociales involucrados con el bien. Entendemos por Identidad al <i>Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás</i> , así como también la <i>Conciencia que ese individuo o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás</i> .
	Memoria	<ul style="list-style-type: none"> • Mensaje, valor testimonial • Hechos y personajes vinculados • Actividades, usos, aprovechamientos 	Busca evaluar la capacidad evocativa del bien como referente de la memoria colectiva. Entendemos por Memoria colectiva <i>una reconstrucción del pasado desde el presente</i> ; tiene siempre una adscripción a un grupo de referencia, está situada espacial y temporalmente. Existe una pluralidad de memorias en tanto hay una pluralidad de grupos de referencia, la memoria colectiva (así como la personal o autobiográfica) no es reproducción de lo real sucedido sino una construcción que se mueve en la dicotomía recuerdo –olvido.

3.2.3. TRABAJO DE GABINETE

En las diferentes etapas del proyecto se realizaron tareas de gabinete de diferente índole, con distintos tipos de datos y con la participación de diferentes miembros del equipo.

Básicamente podemos agrupar las tareas de gabinete en:

- Búsqueda y sistematización de antecedentes
- Definición del marco conceptual
- Operacionalización y medición de variables e indicadores
- Procesamiento de la información
- Sistematización de la información
- Análisis y síntesis

Tabla 1:

Tabla resumen de las variables consideradas y su descripción para la evaluación de edificios patrimoniales

Fuente: Cirvini, S. y otros (2009). Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza, Buenos Aires: CONICET. CD-ROM.

Los resultados más novedosos de este proyecto, desde el punto de vista metodológico, están referidos a la explicitación de un método, primero de selección de los indicadores relevantes de cada variable, luego la transformación en elementos “observables” que permitieran objetivar el análisis de los datos relevados y efectuar la medición de acuerdo con una escala de ponderación estipulada. También constituye resultado significativo del proyecto la realización de las bases de datos vinculadas, que permiten una actualización permanente y la obtención selectiva de datos para efectuar distintas evaluaciones de los bienes.

En las Etapas preliminar, 1 y 2 se alternaron el trabajo de campo con el de gabinete. Las Etapas 3 y 4 fueron netamente de trabajo de gabinete.

En la Etapa 3, las fichas artesanales del trabajo de campo fueron revisadas, procesadas y completadas con la ponderación de los indicadores de las variables. Esta tarea fue laboriosa y lenta por cuanto se debieron corroborar las hipótesis parciales y cruzar la información disponible sobre los bienes. Paralelamente se diseñó una base de datos general que permitió almacenar los datos obtenidos y los resultados. Esta base de datos fue vinculada con otra georreferenciada que hizo posible llevar al territorio la selección de las diferentes variables. La parte final del procesamiento fue la estadística. A partir de las diferentes hipótesis se evaluaron cuantitativamente los indicadores de las variables más significativas para los objetivos del proyecto: propiedad, usos, ocupación, tipología arquitectónica y estructural, estado de conservación, calidad ambiental, depositarios, etc.

En la Etapa 4 se realizó el análisis y la síntesis de toda la información construida. El procesamiento estadístico de los datos por departamento y del AMM y el análisis de los mapas obtenidos con la base georreferenciada permitieron evaluar en conjunto los bienes relevados y corroborar las hipótesis planteadas respecto de sus posibilidades como recurso. La evaluación así alcanzada permite elaborar lineamientos y directrices sobre los cuales se pueden elaborar recomendaciones o conclusiones que serán específicas para cada aspecto por considerar y para cada uno de los actores involucrados.

4. Conclusiones generales

El proyecto realizado nos ha permitido evaluar el valioso recurso patrimonial del AMM y diagnosticar su estado, sus posibilidades y las dificultades que presentan su conservación e incorporación a la vida del presente. La principal causa de pérdida de este recurso es la desvalorización y la consiguiente pérdida de significado de los bienes. Las políticas públicas y la normativa legal y técnica de los municipios del AMM tampoco favorecen la conservación del patrimonio cultural.

Con el desarrollo del proyecto se ha podido corroborar que el desconocimiento o la desvalorización del patrimonio se deben a razones concurrentes, tanto socio culturales como económicas: las presiones del mercado inmobiliario sobre el uso del suelo en áreas estratégicas, la falta de mediación del Estado como regulador de intereses y, en la base, un problema más general en la administración territorial y cuidado del ambiente: una dificultad sistemática de los actores involucrados para elaborar propuestas sostenibles a mediano y largo plazo.

Podemos afirmar que el AMM posee un valioso conjunto de bienes que constituyen un recurso de grandes posibilidades, donde el turismo tiene un rol fundamental, con una potencialidad que los gobernantes, los empresarios y dirigentes mendocinos no alcanzan a vislumbrar. Sin embargo, hemos registrado la vertiginosa pérdida de numerosos bienes en el transcurso de los dos últimos años, a pesar de la recuperación económica y del incremento de la actividad turística. Advertimos la importancia de elaborar planes de manejo para este patrimonio que permitan un aprovechamiento integrado y una inclusión activa de estos bienes en las estrategias de desarrollo local, acciones que no pueden encararse en forma aislada y desvinculada de la gestión y las políticas públicas respecto del patrimonio.

Finalmente, los logros más significativos en relación con la producción de conocimiento, tanto en lo conceptual como en lo procedimental, son los alcanzados en la propuesta elaborada para la evaluación de nuestro patrimonio. Hemos conseguido los primeros resultados en una línea de trabajo nueva que apunta a ensayar desarrollos de reorientación tecnológica del saber histórico aplicado al campo patrimonial. La “tecnología de

la historia” apuntará en los bienes patrimoniales a alcanzar un paso más allá de la explicación o interpretación, a brindar respuesta a problemas del presente donde el saber histórico puede contribuir a la mejora del proceso productivo, a participar en los esfuerzos de desarrollo. Criado Boado (1996) ha desarrollado esta noción de adaptación tecnológica de la disciplina histórica para el patrimonio arqueológico, la cual se adapta completamente al patrimonio histórico en general. Este autor afirma que la historia debe transformarse en tecnología en el sentido de que debe transitar de un saber abstracto a un saber-hacer que modifica la vida en el presente. Considera que la historia así entendida es la herramienta idónea para la valoración patrimonial, como una práctica interpretativa que convierte al patrimonio histórico en bienes factibles de entrar en el mercado y funcionar dentro de éste. Esta innovación implica una mirada diferente y el desarrollo de nuevas metodologías y procedimientos que permitan satisfacer demandas sociales en relación con la gestión de recursos culturales.

En síntesis, el campo de los bienes culturales es un espacio propicio para reconvertir la historia en disciplina suministradora de servicios, orientada hacia objetivos de transferencia, lo que significa transformar conocimiento en crecimiento y desarrollo en el presente, esto es, diseñar nuevas metodologías que, sin perder fundamento teórico crítico, permitan que la historia promueva la rentabilización socio-cultural del patrimonio y haga posible su inclusión como recurso.

Notas

- 1 Este proyecto trienal –extendido a 42 meses– implicó el trabajo coordinado de un equipo con integrantes de diferente función y formación. Además de los investigadores del grupo responsable conformado por la doctora Silvia Cirvini y el ingeniero José Gómez Voltan, participó un nutrido grupo de colaboradores entre los que se destacan los arquitectos Cecilia Raffa, Franco Marchionni, Lorena Manzini y Fernando Angeleri –becarios de CONICET y ANPCYT–, numerosos pasantes arquitectos e ingenieros –24 en la primera etapa, 12 en la segunda–, eventuales colaboradores del área científica o técnica –especialistas en el tema patrimonial– y los representantes de los municipios que actuaron como nexos entre el equipo y cada municipio participando de los talleres y ciertas decisiones del proyecto.
- 2 La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, ANPCYT, es una entidad que promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en Argentina. Esta institución depende de la SEPCYT, Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Presidencia de la Nación.
- 3 Mendoza, Nuevo Valle de Rioja (1561), fue una de las primeras fundaciones en el actual territorio de la República Argentina en el piedemonte de la cordillera de los Andes, oasis irrigado del Río Mendoza. La ciudad de Mendoza tuvo un lento crecimiento de tres siglos hasta el destructivo terremoto de 1861 que la dejó en ruinas. Reconstrucción, inmigración y modernización fueron los ingredientes de un vertiginoso crecimiento hacia fines del siglo XIX. La histórica ciudad se desmembró en tres departamentos: Ciudad, Las Heras y Guaymallén, y nuevos departamentos se crean como consecuencia de la rápida urbanización del oasis agrícola. Godoy Cruz, Luján y Maipú se fueron progresivamente consolidando a partir de incipientes núcleos. El Área Metropolitana de Mendoza está comprendida por los seis departamentos que definen el conurbano: Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Luján, Maipú y Las Heras. Mendoza constituye la cuarta aglomeración de la Argentina actual, luego de Buenos Aires, Córdoba y Rosario.
- 4 Objetivo general del proyecto:
 - Desarrollar y transferir investigación científica y tecnológica para que constituya la base y sustento de múltiples estrategias y acciones que utilicen los Bienes Culturales como recursos, apuntando a su puesta en valor, considerando su integración en el presente y aprovechamiento turístico sustentable, contemplando el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, así como la rehabilitación socioeconómica y ambiental de las poblaciones depositarias de los bienes.

Objetivos específicos del proyecto:

De investigación

- Identificar los Bienes Culturales más significativos dentro de los límites territoriales fijados.
- Caracterizar, relevar, tipificar y clasificar el PCA identificado.
- Seleccionar los casos para estudio en cada Municipio (Evaluación con indicadores).
- Evaluar el deterioro/calidad ambiental, en cada Departamento, vinculado a los Bienes culturales.
- Sistematizar y procesar la información técnica, histórica, tanto gráfica, fotográfica, literaria, etc., acerca de los bienes.
- Precisar con indicadores las posibilidades, límites y condiciones a los que está sujeta la conservación de los bienes. Ponderar y clasificar las alternativas.
- Establecer las estrategias generales para un plan de manejo de los bienes del PCA del Gran Mendoza.

De transferencia

- Establecer directrices y lineamientos para la protección de los bienes catalogados.
 - Organizar, entrenar, preparar técnicamente a grupos de apoyo en cada municipio.
 - Fortalecer el rol del Municipio en la gestión y desarrollo de proyectos.
 - Promover el uso turístico de los bienes, considerándolo un factor dinamizador del desarrollo y atendiendo a evitar sus efectos negativos.
 - Apoyar las iniciativas que incorporen a los habitantes y pobladores permanentes en los proyectos de rehabilitación integral.
- 5 La publicación está circunscripta al tratamiento de un tipo de bienes: los edificios patrimoniales. Aunque en la mayoría de los casos están vinculados a otros bienes: conjuntos, espacios verdes, sitios, integrados en el paisaje, tienen una especificidad y una complejidad propia que justifica un tratamiento diferenciado. Esta publicación digital admite diferentes lecturas, condición que esperamos le permita llegar a distintos tipos de público –especialistas en el campo de la conservación; profesionales del área

de la arquitectura y la ingeniería vinculados a la conservación patrimonial y estudiantes y agentes vinculados a la gestión patrimonial, entre otros–.

- 6 El proyecto estuvo organizado sobre dos grandes ejes articulados.

El primero consistió en:

- Identificar el conjunto de bienes culturales en el territorio de los seis departamentos del conurbano mendocino.
- Construir una base de datos con información histórica, científica y técnica acerca de los bienes en los seis departamentos.
- Seleccionar, relevar y catalogar los bienes.

El segundo eje contempló:

- Evaluar las características, posibilidades y límites de este patrimonio de manera de proponer directrices, diseñar estrategias sobre las cuales orientar la conservación y la puesta en valor de los bienes.
- Apoyar la formación de equipos técnicos de apoyo en los municipios.
- Programar y apoyar planes de manejo en “casos piloto” de grupos locales.

- 7 Las excepciones halladas corresponden a nuevos propietarios extranjeros –europeos en particular– que han adquirido establecimientos vitivinícolas y han valorizado los edificios históricos, tecnificando el sector industrial sin perder el patrimonio histórico, que en su evaluación económica implica un valor agregado significativo.

- 8 Quedan comprendidos en esta categoría:

- Los edificios y sus accesorios de significación, por su valor arquitectónico y artístico o su importancia histórica o cultural, entendidos estos como unidades singulares o como conjuntos, con sus respectivos entornos arquitectónicos y ambientales.
- Los sitios –áreas, zonas, lugares– urbanos, periurbanos y rurales de valor paisajístico o ambiental, cultural o histórico. Comprenden parques, paseos, plazas, centros históricos, sectores urbanos o rurales, tramas o redes estructurales del territorio –trazados, tejidos, red hídrica, viaria, ferroviaria, etc.–, con todos los elementos edificios o de equipamiento que contengan.

- Construcciones de distinto tipo, así como elementos del equipamiento urbano y rural: esculturas, miradores, especies arbóreas, puentes, monumentos conmemorativos, farolas, bancos, etc., entendidos como unidades aisladas o formando conjuntos, con sus respectivos entornos arquitectónicos y ambientales.
 - Los sitios o yacimientos arqueológicos y paleontológicos.
- 9 Respecto del concepto de “rehabilitación integral”, nos remitimos al desarrollado por J. E. Hardoy en la bibliografía citada y utilizada desde 1992 en los proyectos de organismos nacionales y provinciales.
- 10 Hemos desarrollado en forma individual (Cirvini) desde los años 80 y como equipo desde 1996, una importante tarea de investigación y de transferencia de resultados a entes gubernamentales –Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Dirección Provincial de Patrimonio Histórico, Dirección Nacional de Arquitectura y Departamento General de Irrigación–, materializados a través de informes técnicos, dictámenes, dictado de cursos, elaboración de propuestas de estudios preliminares para la puesta en valor de monumentos, no sólo de la Provincia de Mendoza, sino también de la de San Luis. Sobre la base del “Inventario de Monumentos Históricos Nacionales”, realizado por nuestro equipo en un proyecto entre la Comisión Nacional de Monumentos y el Fondo Nacional de las Artes –24 Monumentos Históricos relevados y fichados–, hemos supervisado la ejecución de las páginas web de Internet de los Monumentos de las provincias de Mendoza y San Luis. Desde fines de 1999 pueden consultarse en la red las páginas de la Comisión Nacional: www.monumentos.org.ar y la del Fondo Nacional de las Artes con el Inventario detallado de las obras que incluye descripción, datos técnicos e históricos, planos y fotografías: www.fnartes.gov.ar. Esta tarea tiene una gran trascendencia

desde el punto de vista social en cuanto a la difusión de los valores de los monumentos nacionales, ya que permitió poner en circulación dentro de la red una información inédita, rigurosa en lo científico, pero accesible a todo público en el lenguaje y la presentación.

6. Bibliografía

- Agudo Torrico, Juan. (2003). Patrimonio y derechos colectivos, *Cuadernos Técnicos N° VII. Antropología y Patrimonio: Investigación, documentación e intervención*. Sevilla: IAPH, pp. 12 a 29.
- Cirvini, S. y otros (2009). *Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza*, Buenos Aires: CONICET. CD-Rom. ISBN 978-950-692-082-1.
- Criado Boado, F. (1996). Hacia un modelo integrado de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: la cadena interpretativa como propuesta, *Boletín del Patrimonio Histórico* No. 16, Sevilla: IAPH, pp. 73 y ss.
- Di Pace, M. (coordinación) y otros. (1992). *Las utopías del medio ambiente. Desarrollo sustentable en la Argentina*. Buenos Aires: IIED-AL.
- Gutman, M. y Hardoy, J. (1992). Encarando los problemas ambientales. *Medio Ambiente y urbanización*, No. 38, Año 9. Buenos Aires: IIED-AL.
- Hardoy, J. y otros. (1991). Problemas ambientales en ciudades argentinas. *Medio Ambiente y urbanización*, No. 37, Año 9, Buenos Aires: IIED-AL.
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. (2007). El Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía. *PH Cuadernos No. 20*, Junta de Andalucía, Sevilla: IAPH, 321 pp.
- Llorenç, Prats. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social. No. 21*, Buenos Aires.
- Pérez Quesada, Pedro. (1999). Análisis del valor y evaluación multicriterio en la gestión del Patrimonio Histórico. *PH Boletín 29*, Junta de Andalucía, Sevilla: IAPH, pp. 65 a 71.

